

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1858-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 03/07/2018

Señor (es) :INGENIERIA MOBILIARIA LIMITADA

Dirección : SAN DIEGO N 1118 SANTIAGO

Rut : 76.275.298-0

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :03/07/2018 – Fecha de despacho : 13/07/2018

N° Pedido 878

N° Solicitud 82 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. MACARENA CORTEZ

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	320.000,00	320.000
1	LINEA ANWO MODELO OCEAN RETIRO DE AIRE ACONDICIONADO SEGUN COTIZACION N 629	35.000,00	35.000
Son: Son: CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS .-		NETO	355.000
Observación: OC1858 PEDIDO 878 - PROVISION E INSTALACION DE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	355.000
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	67.450
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	422.450



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: CE")

Página : 1 de 1